

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimes. 3.º, 4.º semestre, 6.50; año, 13. Extranjero: 35 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 15. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.º plant, Botines: Haza; 2.º id., 15. 3.º id., 10. Comunicador a 30 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre luto, desde 4 pías. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.793 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105.

Martes 31 de Octubre de 1916

## TEATRO PRINCIPAL

La comisión de Teatro del Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un concurso para la cesión de aquél en las próximas Pascuas de Navidad, bajo las condiciones generales que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente, más las que a continuación se expresan:

Primera. La cesión comprenderá desde el día 15 de Diciembre próximo al 7 de Enero siguiente.

Segunda. El número de funciones de noche que se darán, no será menor de quince.

Tercera. El concesionario abonará a la Corporación municipal, en concepto de cesión, el tanto por ciento que señale en su proposición del ingreso en taquilla de todas las funciones que se den por tarde y noche, y que no podrá ser menor del diez.

Cuarta. El arrendatario se compromete a dar una función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, cuyos ingresos serán para dichos Asilos, una vez satisfechos solamente los gastos llamados de hoja.

Quinta. En las proposiciones se hará constar la clase de compañía que actuará, y se acompañará lista del personal que la forme y repertorio que se proponga representar.

Sexta. La persona a quien se adjudique el Teatro depositará una fianza de 500 pesetas, para responder del contrato.

Séptima. El plazo para la presentación de proposiciones terminará a las doce horas del día 20 del próximo mes de Noviembre, en que serán abiertos todos los pliegos que se hayan recibido.

Octava. La comisión acordará lo que estime procedente acerca de las proposiciones que se presenten.

Burgos 26 de Octubre de 1916.—El presidente de la comisión, Ricardo Díaz Oyuelos.

## Compañía de Aguas de Burgos

Con motivo de las obras que se están realizando por el Excmo. Ayuntamiento en la calle de la Paloma, se hace preciso introducir algunas importantes modificaciones en la tubería de distribución de agua, por lo cual, y mientras se realizan los trabajos necesarios al efecto, esta Compañía se ve obligada a suspender el servicio en las calles siguientes:

Llanos de Afuera y de Adentro, Diego Porcelo, Paloma. En todo ó en parte de las Plazas Mayor y del Duque de la Victoria, calle de Carnicerías y probablemente de la de León-Calvo.

Burgos 31 de Octubre de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

POR TIERRAS DE ESPAÑA

## El internacionalismo de Castilla

### Burgos

El pájaro de Castilla ha sentido ya el primer frío del invierno. Los vientos barren con el ciclo de nubes y la tierra de hojas. Sobre el horizonte limpio y ancho se dibujan el caserío de Burgos, las torres y agujas de su catedral, los alamos erguidos como lanzas. Los tramos de este paisaje son los seguros y firmes de un grabado en acero. El aire bravuenco que sopla en ráfagas hace flamear por las carreteras faldas de campesinas, buldanzas de pastores. Los perros caminan rabo entre piernas, baja la cabeza, contra el ventarrón que pasa albandando entre las alamedas y se pierde a lo lejos sobre las colinas pálidas, tan puras en la luz blanquecina que difumina hechas de sustancia tráfaga.

Burgos se destaca en la llanura estilizada y tejante, parece de color, sombrío de huesos. Los chopos, muy esbeltos, acompañan en geométrica formación a orillas del Arlanzón como una mesnada. Burgos habla en romance. Su alma es la de los Reyes, Infantes, arzobispos y guerreros que, tendidos ó incorporados sobre los sarcófagos de sus iglesias, nos miran frente a frente desde la eternidad. La Cartuja de Miraflores, señora sobre un altozano que otea la meseta, guarda el capulcro de D. Juan II y de su mujer D. Isabel de Portugal, ambos labrados por el burgalés Gil de Siloe.

Desoana el Rey poeta su cabeza coronada sobre un almohadón. La actitud del cuerpo es de muerte; pero los ojos, abiertos, parecen afrontar serenos a los siglos. El espíritu ardiente de la Reconquista que creara a Burgos en la lejanía y modelara a España, nos llega hasta el fondo del alma.

Este D. Juan II fue aquel Monarca amigo de los trovadores que, según sus propias palabras, «el nascido fijo de un moçante, hubiera sido fiallo del Abrojo ó no Rey de Castilla».

Las estatuas ya están hechas en tiempo de los Reyes Católicos, cuando la lengua de siete siglos terminada pone fin a un pasado de amargura y abre las puertas de un porvenir radiante.

A los pies de Sus Altezas están esculpidos un león, símbolo de la fuerza; un niño, emblema del amor; un galgo, signo de la lealtad; tres virtudes castellanas que acaso sean capaces de levantar a los muertos.

Todos los muertos de Burgos viven. Vive la Reina Isabel de Portugal, cuya mirada se aparta a lo lejos, en las orillas del tiempo; vive el Infante D. Alfonso, que en actitud orante dice: dignidad y nobleza; vive el arzobispo D. Mauricio; viven todos los Monarcas y escuderos que hicieron alma con los terrones cocidos de la llanura.

Las piedras burgalesas están henchidas de espíritu pujante. La Reconquista engendra a España. Un temblor emotivo que sacude las últimas guirruñadas y agallas del gótico florido anuncia ya el Renacimiento. La Historia está preñada de la Edad Moderna. El mundo entero va a cambiar. Es un punto de crisis.

Castilla está en su corriente de las ideas. A través de sus fronteras cruzan los caminos del universo. Una princesa alemana, D.ª Beatriz de Susoia, celebra sus bodas en Burgos con Fernando el Santo, y las bendice un obispo alemán. Arquitectos españoles trabajan de codo con arquitectos tudescos la obra de la catedral, que se inspira en modelos del gótico francés. Hilario, herrero galego, antepone para la escultura que labró Diego de Siloe, Felipe Viguery, «a-

Borguñón», «talla las aliterias del corro. Dos holandeses laboran en el retablo. Tripticos flamencos adornan la capilla del Condestable y la sala Capitular; pintores italianos hacen cuadros para la catedral; en los muros de las Huergas decoran los árabes; el cuerpo del Oid se envuelve para el sepelio en una tela morisca. Alfonso VII toma por barriagena a una hermosa judía; el portagués Ferreira esculpe ese prodigioso San Bruno venerado en la Cartuja de Miraflores, que no es más que de las mejores estatuas de Donatello.

Todas las razas están en fusión dentro del crisol castellano. España va creciendo con el apoyo de las naciones hermanas. La Reconquista no es sólo una obra nacional, sino europea. Trabajamos con Europa: Castilla es Europa. Comprensiva tolerancia admite religiones y pueblos.

Un soplo de espiritualismo pasa por la Edad Media. La misma fe que levanta la catedral de Reims alza las de León y Burgos. Igual emoción artística que alarga los talles florales de las mujeres de Botticelli y pone éxtasis en las madonas de Fra Angelico, estremecidas las esculturas de Burgos y Pamplona. Con idéntico énfasis se pelea en Oriente contra los turcos que en Occidente contra los moros. Europa es una hasta el fin del reinado de los Reyes Católicos. Después... después España pierde su ruta; regida por mano extranjera, se aparta de otros Estados cultos. De ser la colaboradora de Europa, pasa a luchar contra Europa.

En el siglo XVII ya estamos solos, ya huéls a muerte.

Mi alma española gusta de esta confraternidad internacional que muestra Burgos, de esta armoniosa variedad que llena la obra generosa de los Reyes castellanos. España estuvo bienquerida. Las envidias, los rencores, las calamidades vienen después. España pudo ser... ¡Qué enorme trize! Burgos es la última maravilla de un esfuerzo abnegado ó inteligente que iba a morir.

Pero los tiempos no han terminado. Tras el siglo que empezamos llegar a otros y otros. Las agujas de la catedral de Burgos siguen enhiestas, las naves de Miraflores y las Huergas conservan religiosamente esas tumbas que, más que recuerdos de los ídolos, dicianas esperanzas para los por nacer.

Cuando salimos de la Cartuja el viento ha cesado. Un minuto de reposo envuelve al paisaje en mistiosa paz. Algunas hojas amarillas que cierta racha protegí contra la ventolera penchen de unos árboles, transparentes y luminosas. A lo lejos se escucha el rumor grave del Arlanzón, que suena a historia.

Los albatros vuelan muy altos en el azul desvaldo de los cielos. Un galgo zancudo pasa despacio y se detiene al sol con el hocico pegado a la tierra, juntas las patas delanteras, en la misma actitud avizora del can que custodia las cenizas de Juan II de Castilla ó Isabel de Portugal.

MELCHOR DE ALMAGRO SAN MARTIN.

(De El Imparcial)

## Comisión provincial

Sesión del día 30 de Octubre

Acuerdos tomados: Informar que procede estimar el recurso de D. Manuel Guizero y D. Lucio Adrados, contra un suerdo del Ayuntamiento de Montangas, que los hace responsables de cierta cantidad.

Id. id. la instancia de varios vecinos de Barbañeñ Zazaguda, interesando se obligue al alcalde a determinar la cantidad con que debe contribuir al pago de la titular de medicina.

## De la provincia

### Aranda de Duero

NOTAS MUNICIPALES.—UNA EMISIÓN BOGORNOSA

Lo fué, sin género de dudas, la que últimamente celebró nuestro Ayuntamiento.

Ante la precaria situación de la hacienda municipal, se trata de crear nuevas fuentes de ingresos. El alcalde, obsesionado con una mayor recaudación, sin que todo lo demás se importe ni bledo, expuso ante los concejales la disparatada iniciativa de establecer un derecho de rodaje sobre los carros que vengán a Aranda.

La mayoría de los concejales, dicho sea en obsequio suyo, protestaron en el acto y fácilmente convencieron a nuestra primera autoridad de que su luminosa idea perjudicaría al pueblo, que ya lo está de sobra, en vez de favorecerle. Yo supongo que nuestro alcalde habrá oído que en algunas capitales se cobra este tributo. Si en eso se funda, debió de inquirir las causas y comparar si Aranda está en las mismas circunstancias que las poblaciones donde esto sucede.

El querer cobrar a los carros porque circulan por nuestras calles—no creo que trate de hacerlo porque transitan por las carreteras—resulta el colmo de la ironía. ¿Es por los perjuicios que causan en el pavimento?... El vergonzoso estado en que lo tienen todas ellas deja esta suposición. A todo el que tiene que conducir un carro por estas calles debiéramos de indemnizarle por los perjuicios que se le causan y darle una cruz que acreditase el valor que ello supone.

A nuestro alcalde le ha sacado de quicio el ver el sinnúmero de carros que acuden hace unos cuantos mercados, y claro, entendiéndoles a resalto, poco más ó menos, de tributo, le parecía un ingreso muy decente y muy saneado. ¡Vaya una manera de fomentar los mercados que tiene nuestro alcalde! ¡Mentira pareo que sea comerciante!

¿No sería mejor que en vez de tratar de poner trabas a quienes vienen a Aranda a dejar utilidades, se les procurasen facilidades y atenciones...? Los forasteros que a este concurren, por necesidad ó por capricho, agradecerían muchísimo cuanto en este sentido se hiciera. Hay, además, que evitarles la serie de molestias, vejaciones y judicadas que tienen que sufrir en los resguardos de consumo, ya que algunos empleados, dando de lado a las más elementales nociones de educación, no se conducen como deben.

¡Qué falta nos está haciendo en Aranda una Cámara de Comercio que se preocupe de ciertos detalles, al parecer insignificantes y que, sin embargo, tienen capital importancia para su prosperidad mercantil!

En la sesión a nos venimos refiriendo, puestos ya a conseguir nuevos ingresos, se emitieron ideas de lo más famosas y de lo más inaprensivas, por no decirlo otro calificativo.

Habo quien propuso—y lo triste es que hubo varios a quienes precediese bien—que el Municipio podía obtener unos cuartos siguiendo el ejemplo de otra población: de San Sebastián, pongo por caso.

Después de esto ya no pudo causar extrañeza el que, en broma ó en serio, —yo creo que en una sesión no deben gastarse bromas—se propusiera otra idea aún más denigrante y más sucia.

¡Oh indignación del que me lo refirió! De haberla sentido todos los concejales, aquella sesión hubiera terminado de manera benéfica.

¿A qué pretender ahora crear nuevos tributos donde todo paga con exceso? ¿no sería más práctico y más útil el administrar bien lo mucho que se recauda... ó se debía de recaudar?

Con ello habría para atender con holgura a todas las atenciones, para realizar reformas y mejoras que son imprescindibles y, sobre todo, para impedir que la maleficencia pública cometa cosas que, aun siendo indertes, perjudican.

J. DEL PINO HURTADO.

29 de Octubre.

## DIPUTACIÓN

### Sesión de ayer

La declaró abierta a las 6.25 de la tarde el señor Fernández Villarán, aprobándose el acta de la anterior y tomándose los siguientes acuerdos:

Unir a su expediente una comunicación del director de Obras públicas, relacionada con el proyecto del ferrocarril de Segovia a Burgos.

Idem id. una certificación de la demente Juana Orive, de Burgos. Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospital.

El señor Berdugo pidió el pronto despacho de los asuntos relacionados con los ferrocarriles, y del expediente sobre instalación de un manicomio.

El señor Presidente prometió transmitir el ruego a las comisiones respectivas.

Fué tomada en consideración y pasó a la comisión de Fomento una proposición del señor Sebastián, sobre que se supriman los viveros de vides americanas.

Se nombró médico auxiliar del Hospital a D. José María Ruiz Oñeros.

Invitar a las corporaciones y sociedades para que en años sucesivos, el día 12 de Octubre, organicen la fiesta titulada de la raza, que tendrá lugar en las sesiones de la Diputación.

Preguntar a la Diputación y Ayuntamiento de Logroño y Ayuntamientos de Nájera y Santo Domingo de la Calzada si están dispuestos a contribuir a los gastos que origine la confección del proyecto del ferrocarril de Burgos a Logroño.

Que no ha lugar a conceder la subvención de 5.000 pesetas que solicita el Ayuntamiento de Aranda de Duero con destino a la Estación enológica.

Felicitar a D. Federico Cepeda por sus adelantos en la pintura y calificación que ha obtenido en la Escuela de Pintura, de Madrid, durante el último año, y que sus cuadros, así como los de los demás artistas pensionados, se expongan al público en el palacio provincial.

Que queden sobre la mesa los expedientes sobre instalación de una red telefónica provincial y el relativo a que se regularice la concesión de pensiones para estudios artísticos.

Y se levantó la sesión a las 7.40.

### INTERESES LOCALES

## El proyecto de reformas

Desde los tiempos ya remotos en que se construyó el alcantarillón—colector, ó alcantarillón, como también se le ha llamado en el error de la Isla, plantado un problema grave que un día u otro era necesario afrontar, porque el estancamiento de las aguas inundadas en el río y en el cauce, sobre inutilizar el paso más frecuentado de la ciudad, constituye un peligroso foco de infección que es una constante amenaza para la salud pública. Muchas tentativas se han hecho para remediar este estado de cosas, pero todas fueron desechándose, ó por irrealizables, ó por parecer excesivamente costosas, ó porque en rigor no remediaban nada.

El mal ha ido aumentando con los años, y el verano último, por la prolongada sequía y el largo estiaje, ha revestido caracteres tan agudos, que el clamoreo de burgaleses y forasteros se ha hecho general, y la Junta provincial de Sanidad se ha creído en el caso de llamar la atención del Ayuntamiento.

No es posible continuar así. Ese cauce es un baldón para Burgos, y se hace preciso hacerle desaparecer inmediatamente. ¿Cómo? El señor Almuzara, en su moción, prescinde de paliativos y soluciones mixtas, y propone un remedio radical, como es la expropiación de los caños de agua. A nuestro juicio, ese no es otro el camino que resueltamente debió seguirse desde el principio.

Cierto que el sacrificio es mayor, pero así se corta de raíz el mal, y desaparecen derechos adquiridos que eran una constante rémora para muchas iniciativas del Ayuntamiento.

Otroce esta solución la ventaja de que podrá utilizarse el agua del Arlanzón para los proyectos de lavaderos, y de quedar disponible una faja de terreno para construir hoteles, con lo que será posible realizar otras dos antiguas aspiraciones de la población. Además, prolongando el alcantarillón hasta darle salida aguas abajo del puente de Melatos, se hace igualmente posible dotar de alcantarillado al barrio de San Pedro, y sanear toda aquella zona, que bien lo necesita.

No osamos, pues, que este proyecto tropiece con seria oposición, porque las dificultades que la ejecución ofrece están lejos de ser insuperables, y claro es que han de ser objeto de estudios técnicos y negociaciones privadas, de cuyo éxito por adelantado podemos estar seguros.

Relacionado con esto, como hemos indicado, la cuestión batallona de los lavaderos, cuestión que viene agitando en vano desde hace medio siglo, y de la cual, por desgracia, se ha apoderado últimamente la política, logrando que se apasionen los ánimos más de lo justo.

Hay que hacer a cuentas en este asunto han intervenido la justicia de reconocer sus buenos deseos y los esfuerzos que con entusiasmo y constancia han realizado para solucionar el problema. Esfuerzos y deseos se han estrellado hasta ahora ante una grave dificultad, que es la falta de agua, detalle de importancia decisiva, porque sin un caudal abundantísimo y seguro, vale más no construir lavaderos, que resultarían otros tantos focos de infección.

Las dos soluciones que ofrece el señor Almuzara nos parecen perfectamente aceptables. El agua del Arlanzón podrá utilizarse al SO. de la población, puesto que ya no habrá derechos adquiridos que lo impidan; la sobrante de las turbinas de la Compañía de Aguas, hoy lastimosamente perdida, servirá para servir otro lavadero emplazado en los Vadillos. Que esto último no sea fácil en la práctica es incuestionable, más no creemos que sea imposible, y en este caso, el interés de la población aconseja no amontonar y exagerar las dificultades, sino, por el contrario, inquirir el medio de obviarlas, para llegar a la solución que todos anhelamos.

Otro de los proyectos que juzgamos

laudables en la moción del señor Almuzara es el referente a la pavimentación de la Avenida de la Isla, puentes de Santa María y San Pablo, y calles de Martínez del Campo y Victoria. Osmere con estas calles, y con algunas otras de la población, lo que frecuentemente les sucede a los padres con sus hijos. Así como los padres tardan en darse cuenta de que sus hijos han dejado de ser niños y son ya hombres, también los Ayuntamientos son tardos al apreciar cuándo las carreteras dejan de ser carreteras para ser calles.

En esta materia ha habido en Burgos un gran abandono, y así tenemos la población atravesada por vías importantísimas, de caserío moderado, que no se han pavimentado «porque son carreteras». La rutina ha hecho que siga considerándose tales, y el resultado es que la mejor y más frecuentada zona de la ciudad completa en urbanización con un villorrio. Sus calles, «porque son carreteras» ni siquiera se barrerán más que por las aceras, hallándose el arroyo en tal estado de abandono que allí se pudren, se desecan y pulverizan las desecaciones del ganado y toda clase de inmundicias, que mezcladas luego con el polvo y esparcidas por el viento, se introducen en nuestros pulmones, llevando tal vez a ellos gémenes de muerte.

En nuestro pasado profético, rediseño de carreteras por todas partes, el pueblo burgalés se renue y soiza respirando una atmósfera malsana, y allí, en ese ambiente poligroso y mortal, corren durante largas horas todos los niños de Burgos. Para alivio de males, el Ayuntamiento acostumbra a reparar el piso del Espolón con el barro recogido en las carreteras durante el invierno, porque dicen que es lo mejor para «hacer clavo».

Con esto, y la escasez de aguas para el riego, ya se comprende que una población como la nuestra, en que de ordinario reinan fuertes vientos, tiene que ser durante el verano polvoriento y sucia, ó lo que es lo mismo, antipática y malsana. ¡A cuántos forasteros llegan a Burgos hemos oído siempre formular esta queja.

## La Filarmonía

Anoche comenzó sus tareas artísticas la única sociedad Filarmonica burgalesa. El concierto estaba encomendado a los eminentes concertistas españoles, señores Costa (violín) y Terán (pianista). La fama de que venían precedidos estos dos virtuosos del arte musical, se consolidó anoche de una manera definitiva, ante la selecta concurrencia que acudió al concierto, deseosa de gustar de las excelencias del divino arte.

¡Lástima grande, que no se cuenten los acordes de la Filarmonía burgalesa en mayor número! Es preciso estudiar el modo de que ingresen más, muchos más socios.

Después de esta pequeño preámbulo pasamos a dar cuenta del concierto.

Este comenzó con la sonata en la mayor, de Haendel (para violín y piano). Costa y Terán se identificaron de tal manera en la ejecución de tan inspirada y delicada obra, que el público premió con clamorosos aplausos su excelente labor.

En el *Rondó brillante*, de Schubert todo lo que se diga, es poco; los dos artistas estuvieron sencillamente colosales. ¡Qué ajuste! ¡Qué precisión!

Las hermosas concepciones del inmortel maestro satisfizo de tal modo al público, que éste, desbordando su entusiasmo, tributó una cariñosa ovación a los dos artistas, haciendo oír repetidas veces al paque caudaloso.

Después de un pequeño descanso, dió comienzo la segunda parte, que la componían la *Pastoral y capricho*, de Brahms, y *Tríana* (de la *Suite Iberica*) de Albéniz, obras todas para piano.

En la interpretación de ellas, Terán venció con pasmosa facilidad las enormes dificultades acumuladas en dichas obras por sus autores. Posee Terán un mecanismo imposible, y un dominio absoluto de la técnica pianística.

Recibió unánimes y espontáneos aplausos, y Terán, correspondiendo a estas manifestaciones, tocó magistralmente y fuera de programa, el *Allegro* de concierto, de Granados.

En esta segunda parte figuraban asimismo, el *Andantino* del Sr. Martini, y las variaciones (sobre un tema de Corelli), de Tartini-Kreisler, para violín y piano. Estas dos obras, ejecutadas de un modo insuperable, fueron objeto de una cariñosa ovación; pero especialmente, en el *Andantino*, página inspiradísima, el violinista Costa estuvo «colosismo»; de tal modo cautivó al auditorio, que éste, no pudiendo contener su entusiasmo, tributó al eximio artista una atrevida salva de aplausos. Costa tuvo que repetir el *Andantino*, alzando el mismo éxito que la vez primera.

En la tercera parte, Terán nos deleitó, haciéndonos oír *Dans le bois*, de Liszt, y la *Polonesa en la bemol mayor*, de Chopin. El artista estuvo insuperable; fué muy aplaudido.

Terminó tan interesante concierto, con tres escogidas obras, para violín y piano, tituladas *Intrada*, de Desplante; *Lied*, de Kreisler, y un *Rondó*, de Mozart, adaptado por Kreisler; todas estas magníficas obras gustaron extraordinariamente, pero sobre todo el *Lied*

# Salón Parisiana

Mañana miércoles, gran programa extraordinario, proyectándose la emocionante y hermosa película en cuatro partes

**Encanto magico y la cómica El pequeño auto**

Secciones a las seis, siete y media y a las diez.

En breve, **SOBORNO**, lo mejor en películas de serie, y **ENTRE LLAMAS**, por la Bertini.

## Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalá, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (2) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

produjo tal emoción en el público, que Costa y su digno acompañante, se vieron precisados a repetir tan insuperada composición musical.

En suma: un concierto de primera, una inauguración felicísima y muy del agrado del distinguido público. Merece mil plácemes la benemérita Sociedad Filarmónica burgalesa, por el éxito alcanzado en el primer concierto, debido al acierto de haber contratado a los excelentes artistas Costa y Terán.

Entre los concurrentes, tuvimos el gusto de ver a todos los individuos pertenecientes a las brillantes bandas de música de San Marcel y Lealtad, invitados galantemente por la sociedad; nos parece muy acertada la idea, porque de este modo se propaga más íntensamente el arte musical.

TRÉMULO.

## En el Salón de Recreo

Aprovechando el paso para Portugal del notable pianista primer premio del Conservatorio de París y pensionado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid Enrique de Arco, la Junta directiva de la aristocrática sociedad «Salón de Recreo» ha tenido el buen acuerdo, en beneficio de los aficionados al divino arte musical, de invitarle a dar un concierto que tendrá lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de tapices, bajo el siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

- I Sonata en si menor.—Scriabin.
- II Sonata en do mayor.—Idem.
- III Sonata en si mayor.—Mozart.
  - 1) Adagio con variaciones.
  - 2) Minuetto.
  - 3) Alla turca.

### SEGUNDA PARTE

- I Sevilla (Suite).—Tariná.
  - a) Bajo los naranjos.
  - b) Dúo de una cofrades en Sevilla el Jueves Santo, a media noche.
  - c) La Feria.
- II Evocación (De la Suite Iberia).—Albeniz. El Puerto.
- III Requiebro: (De Goyescas) Granadano. Coloquio en la reja.—Id. Danza en mi menor.—Id. Danza en sol mayor.—Id. Allegro de concierto.—Id.

### TERCERA PARTE

- I Preludio.—Chopin. Estudio en la bemol. Nocturno en la sostenido. Balada en la bemol.
- II Adagio de la sonata 14.<sup>a</sup>, Claro de Luna.—Beethoven.
- III Reverie.—Schumann.
- IV Arabesque en sol mayor.—Debussy.
- V Primavera.—Grieg.
- VI San Francisco sobre las aguas.—Liszt.

## Carrera pedestre

En vista de la sesión despertada por dicho «sport», y con permiso del señor alcalde, hemos organizado una carrera en el paseo de la Isla, siendo el recorrido de seis vueltas, por el centro.

Los corredores que deseen tomar parte en dicha carrera, pasen a inscribirse por casa de D. José Quintanilla, Paloma, 24, de doce a una, todos los días, hasta el sábado, que se cierre la inscripción, siendo el coste de esta 050 pesetas.

### Premios

- 1.º Un reloj bolsillo, superior.
  - 2.º Una elegante cartera piel Rusia.
  - 3.º Un diploma bonitísimo.
  - 4.º Una colección de novelas.
- Hay mucha afición entre corredores y público.

MONSIEUR LE SECRETAIRE.

## Crónica militar

### REVISTA DE COMISARIO

El día 2 pasarán las tropas de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales excedentes y de remplazo en esta Plaza, los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación y los transcurridos, la pasarán en la mayoría de plaza, a las once, ante el oficial primero D. Daniel López.

Los que cobran sus haberes por la zona, a las once y media, ante el comisario D. Julián Herrera.

El médico provisional D. Arcadio Hernández, que habita en la calle de Luis Calvo, 3, 3.º, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar en el mes de Noviembre a las 16.53.

## NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, pasó por Burgos, procedente de San Sebastián y con dirección a Madrid, S. M. la Reina doña María Cristina.

Cumpliendo los deseos de la augusta dama, no se la han tributado honores, ni acudieron comisiones a saludarla.

Únicamente se hallaban en la estación los gobernadores civil y militar.

Se encuentra en Burgos la señora duquesa de Noblejas.

Con el fin de que la piadosa costumbre de visitar el Campo-Santo los días 1 y 2 de Noviembre se lleve a cabo con la compostura y orden debidos, ha dispuesto el señor alcalde lo siguiente:

1.º El ingreso en los Cementerios se verificará por la puerta de la derecha y la salida por la de la izquierda, en las cuales hay rómulo respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que anden y bajen por las escaleras interiores del Cementerio antiguo y las que entren y salgan de las capillas de ambos.

2.º Queda prohibido terminantemente:

Fumar dentro del recinto del Campo-Santo.

Formar grupos y corrillos en los pasajes que sirven de tránsito de un departamento a otro dificultando la libre circulación.

Tocar los candelabros, flores, coronas y demás adornos con que se hallen decorados los panteones, nichos y sepulcros; dar voces, proferir expresiones malsonantes y en general producirse dentro del Campo-Santo de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y de poner a disposición de la Alcaldía a los infractores de ellas, los cuales serán castigados con arreglo a la gravedad de la falta.

Como todos los años, asistirán comisiones del Ayuntamiento a los actos religiosos que se celebrarán en los dos cementerios.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando deán de la Catedral de Tenerife a D. Alejandro de la Peña, magistrado de la misma iglesia.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcel.

- 1.º Valencia, pasodoble, Serrano.
- 2.º Ideal, vals boston, Balart.
- 3.º Fantasia de la opereta Eos, Lohar.
- 4.º Fantasia de la ópera Orléans, Verdi.
- 5.º La favorita, completo, Donizetti.

El señor Alcaide de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.
- Día 3.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
- Día 4.—Tropa mensual.
- Día 6.—Montepío militar y remuneraciones.
- Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y pensiones.

Según nos escribe nuestro activo corresponsal en Pandocho, personas llegadas ayer a dicha localidad del pueblo de Valtórcanos, dieron noticia de un incendio que se había declarado allí, sobre las siete de la mañana, en el término denominado «Rivascoño» y en unos corrales de la propiedad de D. Demetrio Caño, D. Gregorio Busto, D. Nisomedes Caño y D. Robustiano Moreno.

Perdieron abrasadas 210 cabezas de ganado lanar y algunas cabras, del rebaño de D. Demetrio Caño, quemándose también todo el corral y una oveja de D. Gregorio Busto.

Se ignora cómo se produjo el incendio.

Con motivo de las operaciones del extero vacarán los tribunales de esta Audiencia hasta el lunes próximo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, tomó el santo hábito en el convento de M. M. Trinitarias, de esta ciudad, la señorita Carmen Miguel Pérez, habiéndosele impuesto D. Angel García Valdivielso, y siendo padrino en tan solemne acto D.ª Mariana López, esposa del magistrado don Miguel Salas.

Se le ha impuesto a la nueva religiosa el nombre de María del Carmen de Santa Teresa.

El acto resultó brillantísimo. M.ª felicidades a la nueva religiosa.

El día de Todos los Santos, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, en la capilla del Cementerio antiguo, celebrará el Clero Castrense de esta Plaza solemnes vísperas de difuntos, y a continuación se dirigirá procesionalmente a la tumba de los soldados repatriados, donde se cantarán varios responsos.

# NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Festividad de Todos los Santos, San Cesáreo y San Benigno.

#### CULTOS

Catedral.—Mañana, festividad de Todos los Santos.

A las nueve comenzarán las horas canónicas.

A las nueve y cuarto Tercia con órgano.

A continuación, procesión doble mayor por las naves del templo y Misa solemne, con ofertorio conventual, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mandiguren Diez, dignidad de arcipreste.

Por la tarde, a las tres, segundas vísperas del día y completas.

Sobre las tres y media vísperas solemnes de Difuntos.

Terminadas, saldrá el coro procesionalmente a entonar nueve responsos en diversos puntos de la iglesia, claustro y parroquia de Santiago.

Por último, maitines y laudes.

Vísperas cantadas de Difuntos en las siguientes capillas:

En San Enrique, a las dos y cuarto.

En Santa Isabel y San José, a las dos y media.

Misas de hora fija:

En la capilla del Santísimo Cristo a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y doce.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto y ocho y media.

En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En las de Santa Ana, San Enrique y Santa Isabel, a las ocho y cuarto Misa cantada.

El altar de Todos los Santos en la capilla de Santa Tecla, estará iluminado durante todo el día.

San Gil.—Misa para mañana, de hora fija: a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve, nueve y media la solemne, once y once y media.

Por la tarde, a las tres, se cantarán solemnes vísperas de todos los Santos, y a continuación las de Difuntos.

Escuelas.—El día 2 de Noviembre será la función de la Vela.

A las ocho habrá misa de requiem y comunión general.

Por la tarde, a las cinco, después de rezar el santo rosario, habrá plática, bendición y reserva, después de lo cual se rezará un responsorio.

Tanto la misa, como la función de la tarde, serán en sufragio por las difuntas de la Asociación de la Vela.

El jueves 2 se ofrece a la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

San Lorenzo el Real.—Mes de Animas.

Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carme, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos los días del mes de Noviembre se dirá otra a las doce.

Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º de Noviembre.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 1.º de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día, terminando con el salmo De Profundis.

Carmen.—Mañana por la tarde, a las seis, exposición, rosario, motetes y bendición con el Santísimo Sacramento.

Santa Agueda.—Día 1.º.—Misa solemne de la Festividad de Todos los Santos a las diez de la mañana.

A las tres y media de la tarde vísperas de Difuntos.

### Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que no deben ser objeto de arbitrio por los Ayuntamientos los comerciantes que valiéndose de sus dependientes repartían los géneros a domicilio.

El día 2, día de los Difuntos, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo el Real, celebrará un solemne funeral. Estos sufragios se aplicarán por el eterno descanso de los señores generales, jefes, oficiales, soldados y de cuantas personas fallecieron en esta Plaza perteneciendo a la privilegiada jurisdicción castrense.

El Ilmo. Sr. Teniente-Vicario de la Región invita a tan piadosos actos a los señores generales, jefes y oficiales de esta guarnición y a sus distinguidas familias.

Mañana, según tenemos anunciado, la sociedad «Peña Artística» podrá en escena en el Teatro Principal, a las tres y media de la tarde y nueve de la noche, el drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

En ambas funciones se verá el coliseo completamente lleno, pues, según noticias, el pedido de localidades es enorme.

Probablemente para el primer domingo de Diciembre empezará a publicarse en esta localidad un semanario independiente que se titulará La Opinión, el cual será dirigido por nuestro querido amigo D. Guillermo E. Cardiel; serán redactores personas muy distinguidas de la capital, y tendrá como colaboradores firmas tan conocidas como las de Azorín, Manuel Bueno y Luis de Góngora.

El R. P. Antonio de Madariaga, S. J., ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la hermosa allocución sagrada que pronunció en la iglesia de San Lorenzo Abad, de Burgos, el día 3 de Septiembre, festividad del glorioso burgalés San Julián, obispo de Caen.

El elocuente orador ha dedicado el folleto a nuestro Excmo. Ayuntamiento y a la Congregación Burgalesa de San Julián.

La obra está editada en los talleres de D. José Pérez Díez.

Se ha recibido en la gran exposición de tarjetas postales de la Isla el último número de la preciosa revista de bordados titulada «La Giraldisa». Precio 30 céntimos. Librería Salón Postal.

Mañana se recibirán otras tres en el «Bar Burgalés» de Llanos Bar.

Para baños de viento, rellenos, rusos, prietas de diferentes clases, huesos de santo, costillas y todo lo propio del día de los Santos, nada como la CONFITERIA DE ALVAREZ.

Especializarse yemas de Santo Domingo de la Cañada.

Guerra al feo que se aproxima

El acreditado comercio de tejidos y confecciones LA GRAN CIUDAD DE LONDRES, acaba de recibir un extenso y variado surtido en gabanes, peliszas, gorras, juegos de punto, trajes y trajesitos para caballero y niño.

PRECIO FIJO VERDAD

TÓRTOLA VALENCIA

En «Mi Tienda» acaba de recibirse grandioso surtido en boas piel, modelos novedad, desde pesetas 2.25.

Imenso surtido en clases Renat, Renarollus, Australia y Cebra.

El surtido más completo en pieles sueltas y extenso colorido.

Antes de realizar sus compras, consulte estos precios y estilos claros.

Precios increíbles en trajes los artículos.

La que más barato vende y más novedades presenta

MI TIENDA.

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador. Sin rival para sanear y hermosear el cutis. Para curar las escoriaciones y sarpullidos de los niños. Especial para afeitarse.

Cocinera y criadas

Se necesitan con buenos informes. Salario, 20 pesetas la primera y 15 las segundas. Informarán, Huerto del Rey, 23, 1.º derecha.

Dirección general de primera enseñanza.—Anunciando concurso por 15 días para proveer una plaza de oficial de contabilidad de la Sección administrativa de Madrid.

Delegación de Hacienda.—Anunciando subasta para los aprovechamientos de los montes que se citan y pliegos de condiciones que han de regir en las mismas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Escuelas

Libramientos para el jueves:

D. José Plasencia, D. Dámaso Manero, D. Félix Vargas, D. Juan García, D. José Gomis, don Pascual Retes, don Félix Serrano, don Lorenzo Izquierdo, don José Saenz, D. César Blanco, D. Mariano Magallón, D. José Gómez, D. Juan Gonzalo, don Salvador Vicente, D. Fermín Martínez, don Lamberto Martínez, D. Nicolás Moreno, don Julio Díez, D. José Iñigo, D. José Aznar, D. Ambrosio Cueva, D. Clemente López, don Lorenzo García, secretario del gobierno civil, D. Demetrio Ruiz, D. Francisco F. Gil, D. Claudio Hernández, D. Juan Revilla, don Félix Miguel, jefe de Telégrafos, D. Vidal Tablado, D. Estadio González, D. Constantino Saldaña.

D. Mariano M. Domínguez, D. Cecilio Martín, D. Pedro Alfaro, D. Teófilo Huertos, D. Felipe Gutiérrez, D. Julio Puerta, D. Juan Díez, D. Angel García, D. Agapito Hernandez, D. José Sebastián, D. Fernando Esteban, D. Antonio Esteban, D. Mariano Esteban, D. Sabino Suarez, D. Toribio Saenz, D. Emeterio Alonso, D. Isidoro Arroyo, don Teófilo Sedano, D. José Rodríguez, D. Adolfo Moolledo, D. Antonio Saiz, D. Antonio Beltrán, D. Laureano Fernandez Trocoulz.

Asistencias prestadas:

Emilio Sánchez, de 32 años; herida contusa en el parietal derecho.

Matías Alonso, de 18; distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Hermógenes Sáez, de 12; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Saturina Gómez, de 8; herida contusa en el labio superior.

Emeterio Alonso, de 12; herida contusa en la frente.

Lucas Pérez, de 16; herida incisa en la mano izquierda.

Hipólito Ruano, de 40; herida contusa en el parietal izquierdo.

Eleuterio de la Viuda, de 6; herida contusa en el labio superior.

### Registros civiles

Defunciones.—Felipe Martínez Carranza, de Burgos, dos años, San Juan, 6.

Nacimientos.—Carmelo Rodrigo Palacios.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 694.6; a las cuatro de la tarde, 693.5.

Temperatura: máxima sol, 22.0; máxima sombra, 16.0; mínima sombra, 7.8.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, O.

Pluviómetro.—Día 30: lluvia en milímetros, 1.0.

## Mercados

Burgos 31.—Alaga a 6450 rs. los 44 kilos.

Mocho a 62,50 los 42 y 1/2.

Rojo a 62 los 42 y 1/2.

Centeno a 47 los 41 y 1/2.

Cebada a 38.

Yeros a 47.

Lentijas a 33.

Avena a 26 los 25.

Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 20.

Harinilla, los 46 kilos a 56 reales; comidilla, los 45 a 48; salvadillo, los 34 y 1/2 a 34.

Patatas, 4 rs. arroba.

Entraron 1.500 fanegas.

El mercado al alza.

Santa María del Campo 30.—En este mercado entraron 3.000 fanegas de trigo mocho y se vendió a 63, 1.500 de mocho a 62, 500 de centeno a 49, 200 de cebada a 40, 200 de avena a 25 y 50 de garbanzos superiores a 14.

Acoste, 60 rs. arroba.

Vino claro, 28 rs. cántara.

Aguardiente añeado, 72 rs. idem.

Trigos.—Hay ofertas de 1.000 fanegas a 64 reales las 92 libras, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas a 63.

Vinos.—Se ha efectuado la venta de 200 cántaras de claro a 28 rs. una.

Precios, constantes.

Valladolid 30.—Mercado del Canal.—La

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 66 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Entraron 250 fanegas, á 66 reales una. Precios sostenidos. Harinas.—Se cotizan las extras superiores, sistema de cilindros, á 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 47. Idem entera á 46. Palencia 30.—Trigo á 63'50 y 63'75 reales las 92 libras, centeno á 49 las 90 y cebada á 37 las 76. Salamanca 30.—Se vendió trigo á 65 reales fanega. Tendencia indecisa. Barcelona 30.—Hoy se ha paralizado el mercado por causa de las noticias referentes á señalarse por el Gobierno el precio máximo para trigo en España, siguiendo el sistema adoptado por varias naciones extranjeras con resultados satisfactorios. Se ha vendido trigo de Hueso á 66'25; Tarazona, á 66'00; Villarrobledo, á 65'50; Cas-tuera, á 65'25 y Cáceres, á 65'00 reales fanega. En estos dos últimos días han entrado 65 vagones de trigo y 8 de harina.

Famoso alimento norteamericano **FORCE** compuesto de trigo y malta de cebada. Lo más delicioso que se conoce. Quien lo prueba una vez, nunca deja de tomarlo, por ser el alimento más poderoso para crear fuerzas y mantener energías. Fídase en ultramarinos, confiterías y farmacias. Fabricado por H. O. Mills Company, EE. UU. Tres pesetas paquete. Unicos concesionarios para España y Portugal: U. S. TRADING COMPANY, Zarzarán, 32, Madrid.

Con empresas fuertes la redención de los periodistas sería posible. La ruina de la prensa ha sido la moneda de cinco céntimos. El señor Escobar se adhiere á estas manifestaciones. Continúa la interpelación sobre el precio del papel. Reanuda su discurso el señor Romeo. Razona para demostrar que la prensa española es más altruista que la de ningún otro país. Siempre ha servido gratuitamente los intereses financieros del Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos. Hasta hace el anuncio de la lotería gratis. En otros países cobran los periódicos los anuncios de los empréstitos. Por otra parte, en todos los países extranjeros la prensa cuesta más que en España. Ved la pujanza de la prensa inglesa. El medio penique inglés que vale un diario son seis céntimos. Pues bien, esa diferencia de un céntimo cambia la ruina en riqueza. Además, el Gobierno inglés obliga á llevar á la prensa determinados anuncios, que proporcionan un gran ingreso. Aquí, por el contrario, esos anuncios se ocultan en la «Gaceta» y en los «Diarios Oficiales», que nadie lee, facilitándose de tal modo no pocos chanchullos. (La Cámara escucha con gran atención el documentado discurso del Sr. Romeo, quien demuestra conocer perfectamente el problema de la industria periodística.) El régimen arancelario protector de la fabricación del papel—continúa diciendo el orador—tritura á la industria del periódico. El daño que causa á la prensa esa protección arancelaria á la industria del papel, se eleva á enormes cifras. Por eso creo que el Estado debería conceder auxilio á la prensa sin opción á reembolso, como compensación, como devolución de cantidades que con el régimen arancelario y con enormes impuestos se la han hecho pagar indebidamente durante tanto tiempo. Preconiza el señor Romeo como medio de salvar á la prensa la creación de la moneda de siete céntimos, que sería el precio del periódico. No lo elevamos—dice—á diez céntimos, porque con razón se hubiera dicho que abusábamos de las circunstancias. La moneda de siete céntimos resolvería la cuestión, dándonos el instrumento monetario adecuado para la necesaria elevación del precio. Recuerda que los representantes de todos los círculos de España pidieron al Gobierno la acuñación de dicha moneda. Defiende la idea, que no es privilegio para la Prensa. Y afirma que la acuñación que se pide daría al Torero 24 millones de pesetas de beneficio. Concluye diciendo el señor Romeo que en la sesión inmediata lo probará. Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Los periodistas, desde la tribuna, aplauden al señor Romeo.

La contienda europea. Parte francés. PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde): Sigue lucha viva de artillería en la derecha del Moss, sectores de Douaumont y Vaux. No hay ningún otro acontecimiento de importancia. Frente oriental. PARIS.—Oficial de Oriente: Al Nordeste del lago Deiran la artillería italiana dispersó á los búlgaros. Las tropas serbias progresan en la embocadura del Caserna. En el lago Prospa ocupamos el monasterio de Singier. El mal tiempo dificulta las operaciones. Frente británico. LONDRES.—Oficial: Nada hay que señalar, aparte del bombardeo intermitente de ambas artillerías.

El ventorro de Frutos. Se arrienda el ventorro de la Vuelta de los Cocheros, llamado de Frutos. Para tratar, con su dueño Zacarías Tobar, calle de Villalón, núm. 34 (barrio de San Pedro de la Fuente).

Carbones. Acaba de recibirse el cisco de herraj, especial para braseros, sin tifo ni olor. También existe gran surtido de carbón de toda clase, tanto mineral como vegetal. San Juan, 45.—Teléfono número 29. CARBONES MANERO.

Cok de gas. Para atender la gran demanda de este combustible, además de continuar sirviendo por turno los pedidos que se recibían en la Fábrica, desde 1.º de Noviembre se hará una mezcla del mismo con cok corriente de Asturias, la que se servirá con normalidad á los precios siguientes: Grueso, quintal de 46 kilos . . . 5 ptas. Idem, tonelada de 1.000 kilos . . . 105 » Picado, quintal de 46 kilos . . . 5'25 » Idem, tonelada de 1.000 kilos . . . 100 » Para avisos de la mezcla de coks: Almacén, Santa Agueda (frente á Barrantes), teléfono núm. 76, y Utiámarinos de Benifació Izquierdo, Paseo de la Florida.

Convocatoria. Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros con taller abierto convocan por segunda vez á sus agremiados á la junta de agravios, que tendrá lugar mañana, á las once de la mañana, en la carpintería de Manuel Lozano, Fernán González, 23.

Pérdida. de un perro cachorro, pardo, con las orejas recién cortadas. Puede entregarse en el almacén de vinos de Florencio de Lope, calle de la Puebla, 2, donde se gratificará.

En la imprenta. de Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores.

Gran buñolaría y churrería. DE SANTIAGO SARDÓN, antiguo oficial de la viuda de Güemez. Se elaboran con todo esmero churros y buñuelos. Esta casa, la más antigua de Burgos en el ramo, cuenta con una numerosa clientela. Especialidad en churros burgaleses.

Buñuelos de viento. Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los exquisitos buñuelos de viento, panecillos y huecos de santo. En esta casa se elaboran diariamente los incomparables bartolillos y besos reales rellenos de crema y pastas finas para postres. Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo, tortas y mojícosos. CONFITERIA DE H. ARRIBAS. San Juan, 58. Nota. Durante estos días los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgaleses, Icaal, Arriaga y El Nido.

Vaca extraviada. Se ruega á la persona que haya recogido una vaca negra, con un defecto en la garganta, que se extravió el día 20 en el pueblo de Quintanapalla, dé aviso á Patricio Sagredo, vecino de Villalmonaster, partido de Belorado, quien abonará todos los gastos.

Ama de cría. Se necesita. Informarán, calle de Huerto del Rey, núm. 23, piso 4.º izquierda.

Se necesita. Criado que sepa ordeñar. Calle de Villalón, 55 (barrio de San Pedro).

Contra la lluvia. Impermeables, capas pelerinas, capotes, capuchas, sombreros y polainas. Comercio de tejidos (Juliani); Plaza Mayor, 30.

La Central. Gran peluquería DE VENANCIO OTERO MARQUINA Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Información varia. En la Presidencia. Han condecorado los señores conde de Romanones, Alba y Burrell. El debate sobre la totalidad del presupuesto extraordinario terminará el jueves. Nadie ha anunciado debate sobre la prioridad. Esta tarde el Congreso se reunirá en secciones, para nombrar la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de amistad.

Un homenaje. Una comisión del Centro Gallego ha visitado al señor García Prieto, para hacerle entrega del título de presidente honorario.

En Palacio. S. M. el Rey ha recibido numerosa audiencia del elemento civil. También estuvo en Palacio el secretario de la Cámara de Comercio de España en Nueva York, interesándose el Rey por las gestiones realizadas para el establecimiento de una línea de vapores de Vigo á aquel puerto americano.

En la Dirección de Comercio. El director general de Comercio ha declarado el fracaso de la Junta de transportes para evitar la subida del pan, por elevación del precio del trigo, y una su suerte á la de esta Junta, porque no ha conseguido del ministro de Hacienda que acceda á que se abone á los fabricantes de harinas la diferencia de precio entre el trigo español y el extranjero.

El Rey á Barcelona. Dice «La Correspondencia de España»: «Es un hecho que el Rey irá á Barcelona á fines del mes de Noviembre. Para esa excursión la razón principal que se da es la de que S. M. no visita dicha capital desde el año 1908, y no hay motivo que se oponga á que vaya á ella con más frecuencia. De la misma manera que va anualmente á las playas del Norte, puede ir también á Barcelona. No está decidido qué ministro ha de acompañarle, porque esto dependerá de la marcha de las tareas parlamentarias. Creemos, sin embargo, que será el ministro de Marina.»

De la guerra. Aviador alemán muerto. BERLIN.—El aeroplano del capitán Boelker, en un combate aéreo que tuvo el día 23, chocó con otro enemigo, y cayó en las líneas alemanas. El aviador quedó mortalmente herido. El día antes el capitán Boelker había derribado el 40 avión enemigo.

Conferencias trascendentales. GINEBRA.—El presidente del Consejo de ministros de Baviera ha sido llamado urgentemente á Berlín para conferenciar con el canciller de Alemania. Este ha visitado al kaiser en el palacio de Potsdam para darle cuenta de las deliberaciones con Hindenburg y Tizza en el Cuartel general. Sobre esta última entrevista circulan rumores diversos; pero todos coinciden en atribuirle la mayor importancia. Dícese que se han adoptado graves decisiones y que en breve se informará sobre ellas á la opinión.

Buque hospital embarrancado. EL HAVRE.—El buque hospital inglés «Galoka», á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo, ha encallado al Noroeste de Coteville. El personal de enfermeros y la tripulación se salvó en botes de á bordo. Hay varias víctimas entre muertos y heridos.

Segunda conferencia. Notas sueltas. Congreso. Se abre la sesión á las 3 10, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada. Para la aprobación del acta el señor Suárez Cortés pide que se cuente el número. Hay 84 diputados y queda aprobada. Siguen varios ruegos de interés local. El señor Ossorio Gallardo lamenta que no existan en la Cámara antecedentes relacionados con el presupuesto de la Presidencia y otras muchas partidas. Reclama que se traigan los antecedentes de los expedientes administrativo, con respecto á todas las partidas del presupuesto extraordinario. Le contesta el señor Ruiz Jiménez, diciendo que en la Cámara hay algunos antecedentes, pero, sin embargo, vendrán todos cuantos se deseen. El señor Gómez Chaix se queja del empleo en la pesca del procedimiento llamado faro submarino. Luego aporta datos sobre la subida del precio del papel y los exorbitantes gastos que tienen los periódicos. La prensa—dice—ha sufrido grandemente desde que comenzó la guerra y esto merecía que se le atendiera cuando se audió reclamando auxilio del Estado. Debemos gratitud al señor Lacierva—prosigue—porque nos ha proporcionado ocasión de tratar en el Parlamento este problema. Todos los españoles han encomiado siempre la obra intelectual de la prensa. Está, á pesar de las dificultades con que tropieza, sigue desempeñando su misión sin elevar el precio. Yo quisiera la emancipación de los periodistas y para lograrlo precisa la emancipación de las empresas.

Gran peluquería DE VENANCIO OTERO MARQUINA Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Primera conferencia. Información varia. En la Presidencia. Han condecorado los señores conde de Romanones, Alba y Burrell. El debate sobre la totalidad del presupuesto extraordinario terminará el jueves. Nadie ha anunciado debate sobre la prioridad. Esta tarde el Congreso se reunirá en secciones, para nombrar la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de amistad.

Un homenaje. Una comisión del Centro Gallego ha visitado al señor García Prieto, para hacerle entrega del título de presidente honorario.

En Palacio. S. M. el Rey ha recibido numerosa audiencia del elemento civil. También estuvo en Palacio el secretario de la Cámara de Comercio de España en Nueva York, interesándose el Rey por las gestiones realizadas para el establecimiento de una línea de vapores de Vigo á aquel puerto americano.

En la Dirección de Comercio. El director general de Comercio ha declarado el fracaso de la Junta de transportes para evitar la subida del pan, por elevación del precio del trigo, y una su suerte á la de esta Junta, porque no ha conseguido del ministro de Hacienda que acceda á que se abone á los fabricantes de harinas la diferencia de precio entre el trigo español y el extranjero.

El Rey á Barcelona. Dice «La Correspondencia de España»: «Es un hecho que el Rey irá á Barcelona á fines del mes de Noviembre. Para esa excursión la razón principal que se da es la de que S. M. no visita dicha capital desde el año 1908, y no hay motivo que se oponga á que vaya á ella con más frecuencia. De la misma manera que va anualmente á las playas del Norte, puede ir también á Barcelona. No está decidido qué ministro ha de acompañarle, porque esto dependerá de la marcha de las tareas parlamentarias. Creemos, sin embargo, que será el ministro de Marina.»

De la guerra. Aviador alemán muerto. BERLIN.—El aeroplano del capitán Boelker, en un combate aéreo que tuvo el día 23, chocó con otro enemigo, y cayó en las líneas alemanas. El aviador quedó mortalmente herido. El día antes el capitán Boelker había derribado el 40 avión enemigo.

Table with columns: Efecto, Precio, Cambio de hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO FLARA, Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y gratuito para la compra y venta al contado de toda clase de valores. Se entregan los títulos al momento de ser requerido en el momento de ser requerido en el momento de ser requerido.

Convocatoria. Se convoca al gremio de barberos á la junta de agravios, que tendrá lugar el viernes próximo, á las cinco de la tarde, en la calle de la Lencera, barbería de D. Manuel Hernández.—El síndico.

A los señores sin géneros. Se convoca á los pertenecientes al gremio á una reunión, que tendrá lugar el día 2 del próximo Noviembre, á las ocho de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar del reparto de la contribución.—El síndico.

Senado. Bajo la presidencia del Sr. García Prieto, se abre la sesión á las cuatro. Orden del día.—Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios. Queda aprobado el proyecto de decreto, sobre suspensión de las garantías constitucionales, con motivo de la pasada huelga de ferroviarios. A continuación se pone á debate el proyecto, creando las administraciones de Contribuciones de distrito. El marqués de Grijalva consume un turno en contra. Censura el proyecto, que no resuelve nada y que traslada las responsabilidades de los delegados de Hacienda á los funcionarios subalternos. El ministro—añade—tiene obligación de darnos solución al problema que anhelamos resolver. Le contesta el señor Chave, por la comisión, defendiendo el dictamen. (Continúa la sesión.)

La estafa de Correos. El señor Franco Rodríguez ha dicho que no puede hacerse acusación alguna contra el oficial de Correos señor Tebar hasta ver qué resulta del interrogatorio á que lo someterá el juzgado. Añadió que él sigue teniendo buena impresión de la conducta de dicho empleado. En la Dirección general se ha recibido esta mañana otro anónimo, con la misma letra que el anterior.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros.—Concepción, 28

Subasta de empeños vencidos, hasta el número 7.000. Día 5 de Noviembre.—Sección de alhajas y otros efectos, á las once. Los objetos de esta sección estarán expuestos al público, de once á una y de seis á ocho, los tres días anteriores á la subasta, en la planta baja del Circulo, donde se hallarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta. Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta en las condiciones que estarán de manifiesto en la sala. Burgos 19 de Octubre de 1916.—El Consejero-Director, Benito Martín.—El Administrador-Contador, José María de la Fuente.

Interesantisimo para los HERNIADOS y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado y antiguo ortopédico de Zaragoza D. JOSÉ A. FRANCO, con gabinete en Barcelona, calle Diputación, núm. 110, ex-agente de varios Institutos extranjeros, recibirá visitas en el Hotel Universal durante los días 3 y 4 de Noviembre, exclusivamente. SI NO PRESTAIS la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amensurara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil si no se contiene con un braquero), cuando queráis avisar al médico sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos. Para evitar esto, utilizar los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por este hábil ortopédico, que, haciéndolos á la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultando que surja siempre con aparatos mal hechos y defectuosos. HERNIAS UMBILICALES de los niños, hernias torácicas y giberidades se curan y corrigen con férulas, aparatos y corsets á propósito. PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación. CORSE ORTOPÉDICO moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinoza y mal vertebral de Pott. BRAGUERO IDEAL WASHINGTON, última creación científica, que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismos cura en la mayoría de los casos las HERNIAS más crónicas y contiene siempre las más viejas y rebeldes. SEÑORITAS de talle poco gentil y defectuosas, y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también reservadamente con este ortopédico, el que recibirá consultas durante los días 3 y 4 de Noviembre, exclusivamente en el Hotel Universal. Antes de ir. NOTA.—Previo aviso visitaré á domicilio.

